

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de mayo de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1171/1963, de 22 de mayo, por el que se nombra Presidente de la Sección cuarta de la Audiencia Provincial de Madrid a don Benjamín Gil Sáez, Magistrado de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de mayo de mil novecientos sesenta y tres, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Sección cuarta de la Audiencia Provincial de Madrid, vacante por promoción de don José Espinosa Herrera, a don Benjamín Gil Sáez, Magistrado de término, que sirve su cargo en la Audiencia Territorial de Barcelona.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de mayo de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1172/1963, de 22 de mayo, por el que se reintegra al servicio activo a don Jerónimo Maillo Sánchez, Magistrado de ascenso en situación de supernumerario, y nombrándole Magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de mayo de mil novecientos sesenta y tres, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, dieciséis y treinta y cinco del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y vacante por promoción de don Rafael García del Casero, a don Jerónimo Maillo Sánchez, funcionario de la expresada categoría en situación de supernumerario, que tiene solicitado el reintegro en el servicio activo de la Carrera, el cual pasará a servir el cargo de Magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona, vacante por traslación de don Benjamín Gil Sáez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de mayo de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

DECRETO 1173/1963, de 16 de mayo, por el que cesa en el cargo de Comisario general del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional don Francisco Iñiguez Almech.

A propuesta del Ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de mayo de 1963,

Cesa en el cargo de Comisario general del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional don Francisco Iñiguez Almech, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisésis de mayo de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,
MANUEL LORA TAMAYO

DECRETO 1174/1963, de 16 de mayo, por el que se nombra Comisario general del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional a don Gabriel Alomar Esteve.

A propuesta del Ministro de Educación Nacional, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de mayo de 1963.

DISPONGO :

Se nombra para el cargo de Comisario general del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional a don Gabriel Alomar Esteve.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisésis de mayo de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional.

MANUEL LORA TAMAYO

ORDEN de 25 de abril de 1963 por la que se rectifica el segundo apellido del Maestro de Taller numerario de los Centros de Enseñanza Media y Profesional don Fidel Ugalde Gonzalo.

Ilmo. Sr.: Padecido error material en la inserción de la Orden ministerial de 5 de marzo de 1963, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril, se rectifica en el sentido de que el número 3 de la relación de Maestros de Taller numerarios de los Centros de Enseñanza Media y Profesional que en la misma figura se llama don Fidel Ugalde Gonzalo en lugar de don Fidel Ugalde González, como aparece.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de abril de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 7 de mayo de 1963 por la que se nombra en virtud de oposición Catedrático de la Universidad de Barcelona a don Juan Bautista Sancho Guimerá.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan Bautista Sancho Guimerá, Catedrático numerario de «Geometría, 3.^o y 4.^o (Geometría proyectiva y Geometría descriptiva)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, con el haber anual de entrada de 28.320 pesetas, 3.000 pesetas anuales más conforme a lo determinado en la vigente Ley de Presupuestos y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de mayo de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se otorgan al Magisterio Nacional Primario las vacantes de sueldo producidas en el escaño general durante el mes de abril último.

En virtud de lo establecido en los artículos 143 y 144 del vigente Estatuto del Magisterio Nacional Primario, aprobado por Decreto de 27 de octubre de 1947 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1948).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la Orden de 26 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo actual), con las siguientes alteraciones:

Que asciendan al sueldo de 30.480 pesetas, más las dos menas extraordinarias reglamentarias, con los efectos económicos y administrativos que se determinan, los siguientes Maestros:

9-3-63. Don José Utrilla García de Mateos, número 9.814 bis, rehabilitado, Valencia, en vacante de la señora Fernández, número 3.881.

28-3-63. Don José Martínez Virel, número 8.911 bis, rehabilitado, Badajoz, en vacante de la señora Mellado, número 5.273.

Que asciendan al sueldo de 26.800 pesetas anuales, más las dos mensualidades extraordinarias, con los efectos económicos y administrativos que se determinan, los siguientes Maestros:

26-3-63. Doña Juana Díaz Martínez, número 15.299 bis, rehabilitada, Albacete, en vacante de la señora Ortí, número 13.149.

27-3-63. Don Ángel Mateos Sánchez, número 17.074 bis, rehabilitado, Madrid, en vacante del señor Docampo, número 17.310 bis.

Que ascienda al sueldo de 26.800 pesetas, más las dos mensualidades extraordinarias, con efectos económicos y administrativos de primero de noviembre de 1962, doña María Teresa Pedrosa Martínez, número 46.281 bis, reintegrada de la situación de excedencia especial de casada Madrid, en vacante del señor Sánchez, número 37.780.

Que asciendan al sueldo de 23.800 pesetas, más las dos mensualidades extraordinarias reglamentarias, con los efectos económicos administrativos que se determinan los siguientes Maestros:

24-9-62. Doña Aurora García Bocanegra, número 50.033 bis, reintegrada de la situación de excedencia especial de casada, Granada, en vacante de la señora Nielfa, número 49.739.

15-1-63. Doña Abilia Aguilera Alcubilla, número 51.369 bis, reintegrada, Burgos, en vacante de la señora Mingorance, número 50.441.

5-2-63. Doña María Paz Ledesma Maldonado, número 63.465 bis, reintegrada, Madrid, en vacante de la señora Mohedano, número 50.774.

6-3-63. Doña África Tenedor Vega, número 6.219 bis, reintegrada de la situación de excedencia especial de casada, Málaga, en vacante de la señora Miguel, número 56.503, quedando anulado el ascenso a 21.840 pesetas, conferido a la interesada por Orden de 26 de abril último.

11-3-63. Doña Florentina Vega Velasco, número 57.172-3, reintegrada, Segovia, en vacante de la señora Sánchez número 60.037.

23-3-63. Doña Concepción Gómez Ojeda, número 63.750 bis, reintegrada, Córdoba, en vacante de la señora Trullenque, número 61.871.

24-3-63. Doña María González Llovet, número 60.227, reintegrada de la situación de excedencia especial de casada Burgos, en vacante de la señora Lucas, número 61.423.

Que ascienda al sueldo de 23.800 pesetas, con efectos económicos y administrativos de 22 de octubre de 1962 y al sueldo de 25.600 pesetas, con efectos de 9 de febrero de 1963 doña Luisa Felicidad Álvarez González, número 47.562 bis, reintegrada de la situación de excedencia especial de casada, Coruña, en vacante del señor Martín, número 38.032.

Segundo.—Que asciendan en vacantes de sueldo ocurridas durante el mes de abril último los siguientes Maestros y Maestras, significándose que figuran con el número correspondiente del escalafón cerrado en primero de enero de 1962, mandado publicar por Orden de 31 de marzo del mismo año («Boletín Oficial» del Ministerio del día 10 de mayo).

Día 1

Vacante por jubilación del señor Fernández, número 302, asciende:

A 32.280 pesetas, don Rafael Pérez Martín, número 522 bis, rehabilitado, Oviedo.

Vacante por jubilación del señor Velasco, número 810, asciende:

A 32.280 pesetas, don Alberto Canales Andueza, número 578 bis, rehabilitado, Oviedo.

Vacante por jubilación de la señora Llácer, número 3.528, asciende:

A 30.480 pesetas, don Francisco Bernabéu Ramos, número 8.311 bis, rehabilitado, Alicante.

Vacante por jubilación de la señora Rodríguez, número 3.672, asciende:

A 30.480 pesetas, don Pedro José Cantó Rodríguez, número 9.271 bis, rehabilitado, Albacete.

Vacante por fallecimiento de la señora Paniagua, número 4.131, asciende:

A 30.480 pesetas, don Leopoldo Argiello García, número 9.427 bis, rehabilitado, Santander.

Vacante por jubilación del señor Alcolea número 5.402 asciende:

A 30.480 pesetas, doña María del Carmen Domínguez Faneja, número 10.377, Barcelona.

A 28.800 pesetas, don Pompilio Armando Fernández González, número 11.240 bis, rehabilitado, Lugo.

Vacante por jubilación de la señora Comas, número 5.823, asciende:

A 30.480 pesetas, don Juan A. González Cristóbal número 10.378, Toledo.

A 28.800 pesetas, don Exuperio Bravo Ibáñez, número 19.393, Cuenca.

A 27.600 pesetas, doña Juana Vidal Isern, número 33.040, Baleares.

A 25.680 pesetas, doña María Concepción Ferrer Mur, número 38.704 bis, reintegrada de la situación de excedencia especial de casada, Guipúzcoa.

Vacante por fallecimiento del señor Bautista, número 6.251, asciende:

A 30.480 pesetas, doña María Vicenta Cantero Caldadas, número 10.379, Cádiz.

A 28.800 pesetas, doña Carmen Ruiz Ponce, número 19.394, Madrid.

A 27.600 pesetas, doña Teresa García Zúñiga, número 33.041, Almería.

A 25.680 pesetas, doña Alicia Saavedra García, número 47.759, Cuenca.

A 23.800 pesetas, doña Juliana Pilar Martín Coca, número 62.599 bis, reintegrada, Valladolid.

Vacante por jubilación de la señora Santapau, número 7.762, asciende:

A 30.480 pesetas, don Román Castañera Coira, número 10.380, Huelva.

A 28.800 pesetas, don Julián Ariza Blanco, número 19.395, Lérida.

A 27.600 pesetas, don Antonio Hellín Costa, número 33.042, Murcia.

A 25.680 pesetas, doña Paula Blanco Aguilar, número 47.760, Badajoz.

A 23.880 pesetas, don Manuél Román Rayo, número 63.772, Jaén.

Vacante por jubilación del señor Gilbert, número 9.512, asciende:

A 30.480 pesetas, doña Juliana Lapastora Segovia, número 10.381, Sevilla.

A 28.800 pesetas, doña Eugenia Graus Andrés, número 19.396, Jaén.

A 27.600 pesetas, don Francisco C. Lapaz Martínez, número 33.043, Granada.

A 25.680 pesetas, doña Teresa Aguilar Sánchez, número 47.761, Jaén.

A 23.880 pesetas, doña Concepción Parga Rodríguez, número 63.774, Lugo.

Vacante por excedencia del señor García, número 22.148, asciende:

A 27.600 pesetas, doña María Pereira Villarino, número 33.044, Pontevedra.

A 25.680 pesetas, doña Consuelo Corredor Quelart, número 47.762, Barcelona.

A 23.880 pesetas, doña Isabel Alonso Miguel, número 63.776, Barcelona.

Vacante por jubilación de la señora Gutiérrez, número 25.061, asciende:

A 27.600 pesetas, don Antonio Armero Ruiz, número 33.045, Albacete.

A 25.680 pesetas, doña Isabel Ceballos Baeza, número 47.763, Tenerife.

A 23.880 pesetas, doña Carmen V. Yagüe Romero, número 63.778, Soria.

Vacante por excedencia del señor Mateu, número 25.255, asciende:

A 27.600 pesetas, don Amado Merino Andrés, número 33.046, Burgos.

A 25.680 pesetas, doña María B. Hachero Pérez, número 47.764, Huelva.

A 23.880 pesetas, doña María Teresita Ruiz Peña, número 63.779, Ciudad Real.

Vacante por excedencia del señor García, número 29.626, ascienden:

A 27.600 pesetas, doña Blanca Díaz García Jove, número 33.047, Oviedo.

A 25.680 pesetas, doña Soledad Patenain Equisoain, número 47.765, Navarra.

A 23.880 pesetas, doña Gloria Pérez Gásqued, número 63.780, Huesca.

Vacante por excedencia de la señora Merino, número 31.609, ascienden:

A 27.600 pesetas, don José Montano López, número 33.048, Albacete.

A 25.680 pesetas, doña María del Carmen Aliaño Esquerdo, número 47.766, Cádiz.

A 23.880 pesetas, doña María Inmaculada Montero Carrón, número 63.781, Málaga.

Vacante por jubilación del señor Riera, número 31.957, ascienden:

A 27.600 pesetas, doña Cecilia Valverde Rodríguez, número 33.049, Granada.

A 25.680 pesetas, doña Francisca Bofill Mascareras, número 47.767, Gerona.

A 23.880 pesetas, doña Carmen Iturmendi Estilles, número 63.784, Barcelona.

Vacante por excedencia del señor García, número 34.631, ascienden:

A 25.680 pesetas, doña Felisa Vidal Moya, número 47.768, Baleares.

A 23.880 pesetas, doña Basilia Montero Montero, número 63.785, Oviedo.

Vacante por excedencia del señor Heras, número 38.079, ascienden:

A 25.680 pesetas, doña Ángela Fúster Maciá, número 47.769, Alicante.

A 23.880 pesetas, don José F. Barrera Ledesma, número 63.786, Córdoba.

Vacante por excedencia del señor Cuenca, número 38.181, ascienden:

A 25.680 pesetas, doña Digna J. Soto Losada, número 47.770, Orense.

A 23.880 pesetas, don Marino Campos Mateos, número 63.789, Cáceres.

Vacante por excedencia del señor Matesán, número 38.337, ascienden:

A 25.680 pesetas, doña Amalia Hermida López, número 47.771, Lugo.

A 23.880 pesetas, doña Rosina Rojas Rojas, número 63.791, Almería.

Vacante por excedencia del señor Méndez, número 38.409, ascienden:

A 25.680 pesetas, doña Ángeles Álvarez Martín, número 47.772, Cáceres.

A 23.880 pesetas, don Moisés Herranz Bartolomé, número 63.792, Segovia.

Vacante por excedencia del señor Noriega, número 38.488, ascienden:

A 25.680 pesetas, doña María Estrella García Puga, número 47.773, Burgos.

A 23.880 pesetas, don César Carlavilla Sanz, número 63.793, Cuenca.

Vacante por excedencia de la señora González, número 38.636, ascienden:

A 25.680 pesetas, doña Antonia López Dueñas, número 47.774, Santander.

A 23.880 pesetas, doña Adelina López Recuenco, número 63.794, Cuenca.

Vacante por excedencia de la señora Méndez, número 39.273, ascienden:

A 25.680 pesetas, doña Noemí Rodríguez Camarzana, número 47.775, Valladolid.

A 23.880 pesetas, doña Francisca Domínguez Sánchez, número 63.795, Las Palmas.

Vacante por excedencia de la señora Martínez, número 40.147, ascienden:

A 25.680 pesetas, doña María M. Parra Tarin, número 47.776, Valencia.

A 23.880 pesetas, doña Ana María Prieto García, número 63.796, Zamora.

Vacante por excedencia de la señora Ruiz, número 40.592, ascienden:

A 25.680 pesetas, doña María A. Corrales Bedoya, número 47.777, Santander.

A 23.880 pesetas, doña María Luisa Viñao Frago, número 63.797, Alicante.

Vacante por excedencia de la señora Marcaray, número 45.387, ascienden:

A 25.680 pesetas, doña Fuensanta López Serrano, número 47.778, Almería.

A 23.880 pesetas, don Jesús Rodríguez Santiago, número 63.798, Salamanca.

Vacante por excedencia de la señora Hernández, número 45.471, ascienden:

A 25.680 pesetas, doña Ana María Parrilla Jul, número 47.779, Ciudad Real.

A 23.880 pesetas, doña María Teresa Escudero Martínez, número 63.799, Lugo.

Vacante por excedencia de la señora Moreno, número 45.744, ascienden:

A 25.680 pesetas, doña Virgilia Jiménez Álvarez, número 47.780, Salamanca.

A 23.880 pesetas, doña M. Fernanda González Acebes, número 63.800, Alava.

Vacante por excedencia de la señora Amores, número 45.976, ascienden:

A 25.680 pesetas, doña Ana Salas Cervantes, número 47.781, Alicante.

A 23.880 pesetas, doña Manuela Blasco Parra, número 63.801, Zaragoza.

Vacante por excedencia de la señora Hernández, número 47.652, ascienden:

A 25.680 pesetas, doña María Gutiérrez Lozano, número 47.782, Córdoba.

A 23.880 pesetas, doña Rosa Camacho Pérez, número 63.802, Córdoba.

Vacante por excedencia de la señora Orive, número 49.962, asciende:

A 23.880 pesetas, don José Ramírez Calero, número 63.803, Toledo.

Vacante por fallecimiento de la señora Mora, número 51.071, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Adela Roca Millán, número 63.804, Cádiz.

Vacante por excedencia de la señora Naval, número 51.148, asciende:

A 23.880 pesetas, doña María Rosado Cortés, número 63.805, Cáceres.

Vacante por excedencia del señor Pérez, número 51.793, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Encarnación Lluberes Margarita, número 63.806, Castellón.

Vacante por excedencia del señor Sánchez, número 54.627, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña M. Teresa Castro Bello, número 63.807. Oviedo:
- Vacante por excedencia de la señora Pérez, número 55.865. ascende:
- A 23.880 pesetas, doña Ana Franco Rodríguez, número 63.808. Granada.
- Vacante por jubilación de la señora Rodríguez, número 59.188. ascende:
- A 23.880 pesetas, don Antonio Galván Olivares, número 63.809. Murcia.
- Vacante por excedencia de la señora Ochoa, número 60.690. ascende:
- A 23.880 pesetas, doña Clementina Cejo Vaquero, número 63.810. Murcia.
- Vacante por excedencia de la señora Sanchez, número 62.041. ascende:
- A 23.880 pesetas, doña Efigenia Coscolluela Pocino, número 63.811. Huesca.
- Vacante por excedencia del señor Cánovas, número 62.843. ascende:
- A 23.880 pesetas, don Javier Salcedo Corral, número 63.812. Navarra.
- Vacante por excedencia de la señora Oubifia, número 63.107. ascende:
- A 23.880 pesetas, don Cándido Aparicio García, número 63.813. Guadalajara.
- Vacante por excedencia de la señora López, número 63.214. ascende:
- A 23.880 pesetas, doña Amelia Gallego Pérez, número 63.814. Sevilla.
- Día 2*
- Vacante por excedencia de la señora Guiá, número 53.176. ascende:
- A 23.880 pesetas, don Silvino Franco Calderón, número 63.816. Palencia.
- Día 3*
- Vacante por jubilación de la señora Soler, número 791. ascende:
- A 32.280 pesetas, don Isaac Millán y Ollero, número 681 bis. rehabilitado. Barcelona.
- Vacante por jubilación de la señora Masvidal, número 2.049. ascende:
- A 32.280 pesetas, doña Albina Campo Fernández, número 2.674 bis. rehabilitada. Santander.
- Vacante por fallecimiento del señor Gómez, número 36.080. ascenden:
- A 25.680 pesetas, doña Amalia Baltasar García, número 47.783. Valencia.
- A 23.880 pesetas, doña M. Eugenia López Blanco, número 63.817. Oviedo.
- Día 4*
- Vacante por fallecimiento del señor Rodríguez, número 644. ascenden:
- A 32.280 pesetas, don Bonifacio Gómez Orgaz, número 3.601. Palencia.
- A 30.480 pesetas, doña María Encarnación Sampedro Collado, número 3.605 bis. rehabilitada. Oviedo.
- Vacante por jubilación de la señora Muñoz, número 1.772. ascenden:
- A 32.280 pesetas, doña Alicia Valcárcel Díez, número 3.502. Murcia.
- A 30.480 pesetas, don Angel Emilio Díaz Rodríguez, número 4.274 bis. rehabilitado. Oviedo.
- Vacante por jubilación de la señora Santiago, número 3.383. ascenden:
- A 32.280 pesetas, don Francisco Pérez Sánchez, número 3.503. Barcelona.
- A 30.480 pesetas, don José Cortal Vilanova, número 10.382. Barcelona.
- A 23.880 pesetas, don Vicente Prado Cuevas, número 18.791 bis. rehabilitado. Oviedo.
- Vacante por fallecimiento de la señora Albo, número 13.168. ascenden:
- A 28.800 pesetas, don Bernardino Tejerina Fernández, número 19.397. León.
- A 27.600 pesetas, don Joaquín Perales Betrián, número 33.050. Zaragoza.
- A 25.680 pesetas, doña Domitila Pedrosa Carrillo, número 47.784. Valladolid.
- A 23.880 pesetas, don Eduardo Holgado Sabaté, número 63.819. Barcelona.
- Vacante por excedencia de la señora García, número 63.553. ascende:
- A 23.880 pesetas, don Agustín González Alvarez, número 63.820. Huelva.
- Día 5*
- Vacante por excedencia de la señora Ces. número 39.291. ascenden:
- A 25.680 pesetas, doña Teresa Trilles Salvador, número 47.785. Castellón.
- A 23.880 pesetas, doña Margarit María Jesús Muñoz Rodríguez, número 52.218 bis. reingresada. Navarra.
- Día 6*
- Vacante por fallecimiento de la señora Matéu, número 2.610. ascenden:
- A 32.280 pesetas, don Luis del Castillo Carretero, número 3.504. Badajoz.
- A 30.480 pesetas, don Jose Ejea García, número 6.194 bis. rehabilitado. Barcelona.
- Vacante por fallecimiento del señor Montero, número 19.767. ascenden:
- A 27.600 pesetas, doña Manuela Molina Noguera, número 33.051. Baleares.
- A 25.680 pesetas, doña María Nieves Gimeno Gimeno, número 43.355 bis. reingresada. Castellón.
- Día 7*
- Vacante por fallecimiento de la señora Vázquez, número 1.434. ascenden:
- A 32.280 pesetas, doña Asunción Vázquez Ulloa, número 3.505. Lugo.
- A 30.480 pesetas, don Manuel Maruenda Torregrosa, número 5.320 tris. rehabilitado. Valencia.
- Vacante por fallecimiento del señor Zambudio, número 18.246. ascenden:
- A 28.800 pesetas, doña María Amado Ferreira, número 19.398. La Coruña.
- A 27.600 pesetas, don Bartolomé García Caparrós, número 33.052. Tarragona.
- A 25.680 pesetas, doña Pilar Heras Abad, número 47.786. Burgos.
- A 23.880 pesetas, don Enrique Gil Fatas, número 52.355 bis. reingresado. Huesca.
- Vacante por jubilación de la señora Ruiz, número 19.394. ascenden:
- A 28.800 pesetas, don Juan A. Iglesias Cuadrado, número 19.399. Salamanca.
- A 27.600 pesetas, doña Adela Rigau Geli, número 33.053. Gerona.
- A 25.680 pesetas, doña María Aránzazu Ormaechea Corta, número 47.787. Guipúzcoa.
- A 23.880 pesetas, doña Francisca Unamuno Romero, número 63.820 bis. reingresada. Guadalajara.

Vacante por jubilación de la señora Vega, número 25.034, ascienden:

A 27.600 pesetas, don Luis González Casabón, número 33.054. Huesca.

A 25.680 pesetas, doña Soledad Ruiz Peñuelas, número 47.788. Logroño.

A 23.880 pesetas, don Miguel Blanco Giménez, número 63.821. Cádiz.

Vacante por excedencia de la señora Vázquez, número 60.788, asciende:

A 23.880 pesetas, don José Manuel García Manrique, número 63.822. Las Palmas.

Día 8

Vacante por jubilación del señor Pozo, número 3.918, ascienden:

A 30.480 pesetas, doña Regina Berrueta Ruiz, número 10.383. Orense.

A 28.800 pesetas, don Alfonso Angel Pardo, número 18.389 bis, rehabilitado. Valencia.

Vacante por jubilación del señor Fuertes, número 4.873, asciende:

A 30.480 pesetas, don Julio L. Beltrán García, número 10.324. Oviedo.

A 28.800 pesetas, doña Baldomera Guerra López, número 19.400. Palencia.

A 27.600 pesetas, don Emiliano Gil Monge, número 20.114 bis, rehabilitado. Guadalajara.

Vacante por jubilación de la señora Anta, número 8.356, asciende:

A 30.480 pesetas, doña Ana Alba Rangel, número 10.385. Málaga.

A 28.800 pesetas, don Francisco Pérez López, número 19.401. Jaén.

A 27.600 pesetas, doña Ana Guasch García, número 33.055. Valencia.

A 25.680 pesetas, doña M. Dolores Olea Pérez, número 47.789. León.

A 23.880 pesetas, doña Celedonio Herrero García, número 63.823. Burgos.

Vacante por fallecimiento del señor Gallego, número 9.455, asciende:

A 30.480 pesetas, don Sebastián López Díaz, número 10.386. Jaén.

A 28.800 pesetas, don Arturo Abal Vázquez, número 19.403. Pontevedra.

A 27.600 pesetas, don Alfredo García Gómez, número 33.056. Oviedo.

A 25.680 pesetas, doña M. Teresa Rivas Zalabeite, número 47.790. Pontevedra.

A 23.880 pesetas, don Ciro Ballester y Gómez, número 63.824. Valencia.

Vacante por jubilación del señor Roldán, número 13.134, asciende:

A 28.800 pesetas, doña Carmen González Fuentes, número 19.404. Badajoz.

A 27.600 pesetas, doña María Roger Hernández, número 33.057. Valencia.

A 25.680 pesetas, doña Isabel Salinero Medina, número 47.791. Madrid.

A 23.880 pesetas, doña Heliódora Rebollo Rodríguez, número 63.825. Segovia.

Vacante por excedencia del señor Cadaval, número 54.099, asciende:

A 23.880 pesetas, don Vidal Sánchez Sánchez, número 63.826. Avila.

Día 9

Vacante por fallecimiento del señor Muñoz, número 26.227, asciende:

A 27.600 pesetas, don Agapito Méndez Ballares, número 33.058. Pontevedra.

A 25.680 pesetas, doña Fausta García Vaquero, número 47.792. Avila.

A 23.880 pesetas, don Agustín Zori Calvo, número 63.827. Madrid.

Vacante por fallecimiento del señor Jarque, número 41.374, asciende:

A 25.880 pesetas, doña Providencia Ferrá López, número 47.793. Murcia.

A 23.880 pesetas, doña Aurora Andrada de María, número 63.828. Burgos.

Vacante por excedencia de la señora de Anca, número 57.446, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Julia Gil y Gil, número 63.829. Cáceres.

Día 10

Vacante por jubilación de la señora Fernández, número 237, asciende:

A 32.280 pesetas, doña María Flórez López, número 3.507. La Coruña.

A 30.480 pesetas, doña María Consuelo Valdés Artíme, número 6.456 bis, rehabilitada. Oviedo.

Vacante por jubilación de la señora Martorell, número 2.043, asciende:

A 32.280 pesetas, don José de La Torre Plaza, número 386 bis, rehabilitado. Jaén.

Vacante por fallecimiento de la señora Iribarren, número 7.337, asciende:

A 30.480 pesetas, doña Sofía Soriano Sánchez, número 10.387. Badajoz.

A 28.800 pesetas, don José Conde Rumbao, número 19.405. Orense.

A 27.600 pesetas, don Jesús Ruiz Rodríguez Palmero, número 33.059. Ciudad Real.

A 25.680 pesetas, doña M. Ángeles Izuzquiza Goitia, número 47.794. Guipúzcoa.

A 23.880 pesetas, doña M. Lourdes Marín Velasco, número 63.830. Ciudad Real.

Día 11

Vacante por jubilación de la señora García, número 7, asciende:

A 32.280 pesetas, don José Pérez Castillo, número 3.508. Málaga.

A 30.480 pesetas, don Juan Rodríguez Pacheco, número 10.388. Las Palmas.

A 28.800 pesetas, doña Carmen Ríos Suárez, número 19.406. Lugo.

A 27.600 pesetas, don Enrique Domínguez Fernández, número 33.060. Segovia.

A 25.680 pesetas, doña Severina Embid Hernández, número 47.796. Madrid.

A 23.880 pesetas, doña M. Sonsoles Rodríguez de la Fuente, número 63.831. Avila.

Vacante por jubilación del señor Villanueva, número 4.780, asciende:

A 30.480 pesetas, doña M. Pilar Ferrer Rami, número 10.389. Huesca.

A 28.800 pesetas, don Segundo Regueiro Vilanova, número 19.407. Pontevedra.

A 27.600 pesetas, don Eugenio Alonso Rodríguez, número 33.061. Toledo.

A 25.680 pesetas, doña Luisa Otero Martínez, número 47.797. Orense.

A 23.880 pesetas, don José M. Calderón Gutiérrez, número 63.833. Santander.

Vacante por jubilación de la señora Ceballos, número 19.361, asciende:

A 28.800 pesetas, doña Julia Such Vilallave, número 19.408. Castellón.

A 27.600 pesetas, doña Amalia Vaz Rodríguez, número 33.062. Grenade.

A 25.680 pesetas, doña Julia Herreros Pérez, número 47.798, Albacete.

A 23.880 pesetas, don Celedonio Manrique Pérez, número 63.834, Huesca.

Vacante por excedencia de la señora Gómez de Mercado, número 26.279, ascienden:

A 27.600 pesetas, don José García Sirera, número 33.063, Zaragoza.

A 25.680 pesetas, doña M. Esther Figueiredo Pérez, número 47.799, Orense.

A 23.880 pesetas, doña Angela Gonzalo de Dios, número 63.835, Palencia.

Día 12

Vacante por excedencia de la señora Alonso, número 41.016, ascienden:

A 25.680 pesetas, doña Esperanza Nogueira Iglesias, número 47.800, Orense.

A 23.880 pesetas, doña María Angeles Vigo, número 63.836, Melilla.

Día 13

Vacante por jubilación de la señora Hernández, número 7.784, asciende:

A 30.480 pesetas, don Pedro Antonio Alonso Fernández, número 7.780 bis, rehabilitado, Oviedo.

Vacante por excedencia de la señora Prat, número 61.613, asciende:

A 23.880 pesetas, don Manuel de Castro Meira, número 63.837, Soria.

Día 14

Vacante por fallecimiento del señor Domínguez, número 3.571, ascienden:

A 30.480 pesetas, don Luis Guerra Rosado, número 10.200, Badajoz.

A 28.800 pesetas, don Enrique Tilve Martínez, número 19.409, Orense.

A 27.600 pesetas, doña África Buela Regueiro, número 33.064, Sevilla.

A 25.680 pesetas, doña Ramona García González, número 47.801, Badajoz.

A 23.880 pesetas, don Fernando Hidalgo León, número 63.838, Granada.

Vacante por excedencia de la señora Gallego número 60.826, asciende:

A 23.880 pesetas, doña María Luisa Delgado Prada, número 63.839, León.

Día 15

Vacante por fallecimiento del señor Collado, número 8.589, asciende:

A 30.480 pesetas, don Moisés Gómez Machado, número 3.956 bis, rehabilitado, Córdoba.

Vacante por fallecimiento del señor Ardines, número 37.056, asciende:

A 25.680 pesetas, doña M. Jesús Tello Corchero, número 47.802, Cáceres.

A 23.880 pesetas, doña Francisca P. Pérez Ordas, número 63.840, León.

Vacante por excedencia del señor Matías, número 57.305, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Ana María Sanz Ester, número 63.841, Huesca.

Día 16

Vacante por jubilación de la señora Crespo, número 2.866, asciende:

A 32.280 pesetas, don Tomás Márquez Barriopedro, número 2.147 bis, rehabilitado, Albacete.

Vacante por excedencia del señor Ortega, número 6.626, ascienden:

A 30.480 pesetas, doña Juana Ferrando López, número 10.391, Lérida.

A 28.800 pesetas, doña Mariana Campos Tarín, número 19.410, Murcia.

A 27.600 pesetas, don José Alvarez Rico, número 33.065, Oviedo.

A 25.680 pesetas, doña Encarnación Peñas Alejo, número 47.803, Zamora.

A 23.880 pesetas, don Emilio San Martín Campos, número 63.842, Málaga.

Vacante por fallecimiento del señor Filgueira, número 7.068, ascienden:

A 30.480 pesetas, don Ernesto Morató Alguacil, número 10.392, Barcelona.

A 28.800 pesetas, don Pedro Such Baldó, número 19.411, Alicante.

A 27.600 pesetas, doña Luz Santalices Cortifias, número 33.066, Orense.

A 25.680 pesetas, doña Edelmira Alatrue Esteban, número 47.804, Huesca.

A 23.880 pesetas, don Obdulio Frontaura Gallego, número 63.843, Zamora.

Vacante por excedencia de la señora Hernández, número 41.576, asciende:

A 25.680 pesetas, doña Antonia Rodríguez Martín, número 47.805.

A 23.880 pesetas, doña M. Dolores Artiñano Sánchez, número 63.844, Oviedo.

Día 17

Vacante por jubilación del señor Oros, número 37, asciende:

A 32.280 pesetas, doña María Marín Ripoll, número 3.509, Murcia.

A 30.480 pesetas, doña Amparo de Cruz Rebollo, número 10.393, Madrid.

A 28.800 pesetas, doña Teresa Laso Gómez, número 19.412, Santander.

A 27.600 pesetas, don J. Luis Santamaría Marina, número 33.067, Segovia.

A 25.680 pesetas, doña Francisca Sardá Puig, número 47.806, Gerona.

A 23.880 pesetas, doña Amalia Gutiérrez Gutiérrez, número 63.846, Guadalajara.

Vacante por jubilación del señor Mir, número 206, asciende:

A 32.280 pesetas, don Andrés García Ledo, número 3.510, Cáceres.

A 30.480 pesetas, don Agustín I. Díaz Sánchez, número 10.394, La Coruña.

A 28.800 pesetas, don Antonio García Iniesta, número 19.413, Valencia.

A 27.600 pesetas, doña Laudelina Rodríguez Burgos, número 33.068, Tenerife.

A 25.680 pesetas, doña Francisca Castellote Cubells, número 47.807, Valencia.

A 23.880 pesetas, don Manuel Suárez Piñeiro, número 63.847, Sevilla.

Vacante por jubilación del señor Martín, número 5.010, asciende:

A 30.480 pesetas, doña Pilar Clavera Armenteros, número 10.395, Barcelona.

A 28.800 pesetas, don Enrique Alvarez Meléndez, número 19.414, León.

A 27.600 pesetas, don Donelio Gómez Pérez, número 33.069, Cuenca.

A 25.680 pesetas, doña Josefina Rubio Rubio, número 47.808, Madrid.

A 23.880 pesetas, don José Manuel Balbuena Castellano, número 63.848, Las Palmas.

Vacante por jubilación del señor Rayo, número 17.154, asciende:

A 28.800 pesetas, doña Natividad Huerta Gutiérrez, número 19.415, Vizcaya.

A 27.600 pesetas, doña Milagros Mangas Subirido, número 33.070, Orense.

A 25.680 pesetas, doña Antonia Jiménez Jiménez, número 47.809, Soria.

A 23.880 pesetas, don José Luis Domínguez Martínez, número 73.850, Badajoz.

Vacante por excedencia de la señora Nodar, número 20.232, ascenden:

A 27.600 pesetas, don Manuel Gimeno Hernández, número 33.071, Soria.

A 25.680 pesetas, doña Isabel Pérez Fernández, número 47.810, Palencia.

A 23.880 pesetas, doña Dolores Parrado Bermúdez, número 63.851, Jaén.

Vacante por jubilación de la señora Martínez, número 22.147, ascenden:

A 27.600 pesetas, doña Concepción Vendrell Martí, número 33.072, Valencia.

A 25.680 pesetas, doña María P. Aguilar García, número 47.811, Santander.

A 23.880 pesetas, don Miguel S. Cartillo de Albornoz, número 63.852, Jaén.

Día 18

Vacante por excedencia del señor Maldonado, número 13.394, ascenden:

A 28.800 pesetas, don José Astray Ramos, número 19.416, La Coruña.

A 27.600 pesetas, don Jesús Vázquez Saco, número 33.073, Lugo.

A 25.680 pesetas, doña Delfina Martínez Charro, número 47.812, León.

A 23.880 pesetas, don Pedro Cuesta Escudero, número 63.853, Huesca.

Vacante por jubilación de la señora Zerpa, número 32.779, ascenden:

A 27.600 pesetas, doña Josefina Palomar Ramírez, número 33.074, Valencia.

A 25.680 pesetas, doña Consuelo Fernández Marfil, número 47.813, Granada.

A 23.880 pesetas, don José Antonio Ruiz Molina, número 63.854, Ciudad Real.

Día 19

Vacante por jubilación del señor Filgueira, número 1.186, ascenden:

A 32.280 pesetas, doña Julia Santamaría Santamaría, número 3.511, León.

A 30.480 pesetas, don Miguel Aura Puig, número 10.396, Barcelona.

A 28.800 pesetas, doña Donosa Gamallo Simal, número 19.417, Pontevedra.

A 27.600 pesetas, doña Teresa Ruiz Granja, número 33.075, Huesca.

A 25.680 pesetas, doña Francisca García Sampedro, número 47.814, Almería.

A 23.880 pesetas, doña M. Carmen Carrero Moreno, número 63.855, Segovia.

Vacante por jubilación de la señora Selvas, número 2.033, ascenden:

A 32.280 pesetas, don Juan Luis Bretón Vallejo, número 3.512, Vizcaya.

A 30.480 pesetas, doña Sacramento Barrantes Ginés, número 10.397, Badajoz.

A 28.800 pesetas, don Hilario Madueña de Mozos, número 19.418, Burgos.

A 27.600 pesetas, don Castor Ruiz Carrasco, número 33.076, Cuenca.

A 25.680 pesetas, doña M. Luisa Mozo de los Ríos, número 47.815, Vizcaya.

A 23.880 pesetas, don Angel Cordero Rodríguez, número 63.856, León.

Vacante por excedencia de la señora Cué, número 33.545, ascenden:

A 25.680 pesetas, doña Ricarda Bejarano Sánchez, número 47.816, Salamanca.

A 23.880 pesetas, don Enrique López Ibáñez, número 63.857, Huesca.

Vacante por excedencia de la señora López, número 47.541, ascenden:

A 25.680 pesetas, doña Elisa López Grandio, número 47.817, Lugo.

A 23.880 pesetas, don Lucio Dueñas Gómez, número 63.858, Córdoba.

Vacante por excedencia de la señora Marcos, número 55.236, ascende:

A 23.880 pesetas, doña Eva Pérez Rasilla Sánchez, número 63.861, Santander.

Día 20

Vacante por jubilación del señor Casado, número 470, ascenden:

A 32.280 pesetas, doña Josefa Gall Casabona, número 3.513, Alicante.

A 30.480 pesetas, don Antonio Cano Sánchez, número 10.398, Murcia.

A 28.800 pesetas, don Heliodoro Ballesta Mancebo, número 16.943 bis, rehabilitado, Almería.

Vacante por jubilación del señor Serradell, número 12.817, ascenden:

A 28.800 pesetas, doña Delia Pérez Algarrada, número 19.419, Tenerife.

A 27.600 pesetas, doña María Yeboles Cureses, número 33.077, Zamora.

A 25.680 pesetas, doña Antonia Villegas Martínez, número 47.818, Jaén.

A 23.880 pesetas, don José Rubio García, número 51.242 bis, reingresado, Murcia.

Vacante por excedencia de la señora Rovira, número 16.952, ascenden:

A 28.800 pesetas, don Basilio Cabado López, número 19.420, Lugo.

A 27.600 pesetas, don Cándido Mosquera Varela, número 33.078, La Coruña.

A 25.680 pesetas, doña Herminia Fernández Alonso, número 47.819, León.

A 23.880 pesetas, doña María Teresa Grávalos Riera, número 63.861 bis, reingresada, Madrid.

Día 21

Vacante por jubilación de la señora García, número 8.348, ascenden:

A 30.480 pesetas, doña Martina J. Fernández Lacalle, número 10.399, Logroño.

A 28.800 pesetas, doña Gloria Teijón Lasa, número 19.421, León.

A 27.600 pesetas, doña María Asunción Agullera Rodríguez, número 26.861 bis, reingresada, Orense.

Vacante por jubilación de la señora Ocáriz, número 13.491, ascenden:

A 28.800 pesetas, don Leonardo Buendía Moreno, número 19.422, Murcia.

A 27.600 pesetas, doña Basilia Soria Martínez, número 33.079, Soria.

A 25.680 pesetas, doña Octavia Prieto Cabezas, número 47.820, León.

A 23.880 pesetas, doña Teresa Díaz Mulero, número 63.862, Murcia.

Vacante por excedencia de la señora Alcubendas, número 29.543, ascenden:

A 27.600 pesetas, don Isaac Minguez Ballester, número 33.080, Valencia.

A 25.680 pesetas, doña Luisa Ruiz de Erenchun y Aguirre, número 47.821, Alava.

A 23.880 pesetas, don Manuel A. Cuevas Acebo, número 63.863, Oviedo.

Vacante por excedencia del señor Pérez, número 54.145, ascende:

A 23.880 pesetas, don Elias Martínez Alvarez, número 63.864, Zaragoza.

Día 22

Vacante por excedencia de la señora Nicolau, número 8.881, asciende:

A 30.480 pesetas, don Benjamín Menéndez Alvarez, número 9.655 bis, rehabilitado, Oviedo.

Vacante por excedencia del señor Santana, número 62.613, asciende:

A 23.880 pesetas, doña María Teresa Durán Linares, número 58.489, reintegrada de la situación de excedencia especial de casada, Madrid.

Día 23

Vacante por fallecimiento del señor Jimenes, número 7.725, ascienden:

A 30.480 pesetas, don Delfino Castro Robles, número 10.400, León.

A 28.800 pesetas, don Manuel Castellanos Berjón, número 13.440 bis, rehabilitado, León.

Vacante por excedencia de la señora Leteller, número 53.934, asciende:

A 23.880 pesetas, doña María Pilar Dolores Afón Monreal, número 60.286, reintegrada de la situación de excedencia especial de casada, Logroño.

Vacante por excedencia de la señora Bernabé, número 62.262, asciende:

A 23.880 pesetas, doña María Martínez Candel, número 57.136 bis, reintegrada, Málaga.

Día 24

Vacante por jubilación de la señora De Oro, número 94, ascienden:

A 32.280 pesetas, doña Aquilina Prado Díaz, número 3.514, Oviedo.

A 30.480 pesetas, doña Emilia García Bellón, número 10.401, Jaén.

A 28.800 pesetas, doña Ermillana Perales Iglesias, núm. 18.750 bis, rehabilitada, Madrid.

Vacante por jubilación de la señora Luciá, número 1.744, asciende:

A 32.280 pesetas, don Frutos Fernández Martínez, número 3.315, Coruña.

A 30.480 pesetas, don Antonio García Ortiz, número 10.402, Vizcaya.

A 28.800 pesetas, doña María Cases Graells, número 19.423, Gerona.

A 27.600 pesetas, doña Carmen Pintado Sánchez Izquierdo, número 33.081, Badajoz.

A 25.680 pesetas, doña M. Pascua Domínguez Rúa, número 47.822, Burgos.

A 23.880 pesetas, doña Gloria Gil Serrano, número 63.865, Huesca.

Vacante por jubilación del señor Santiago, número 4.134, asciende:

A 30.480 pesetas, doña Amalia Soto Blanco, número 10.403, Pontevedra.

A 28.800 pesetas, don Amancio García Fernández, núm. 19.424, Pontevedra.

A 27.600 pesetas, don Francisco Torres Quesada, núm. 33.082, Granada.

A 25.680 pesetas, doña Antonia Carnicero Díez, núm. 47.823, Oviedo.

A 23.880 pesetas, doña Ana M. P. García Oliva, núm. 63.866, Málaga.

Vacante por fallecimiento de la señora Pérez, número 20.313, asciende:

A 27.600 pesetas, doña María Tevar Herrero, número 33.083, Murcia.

A 25.680 pesetas, doña Rosario Chaves de Castro, núm. 47.824, Burgos.

A 23.880 pesetas, don Luis Alfonso Vence García, número 63.867, La Coruña.

Vacante por excedencia de la señora López, número 34.562, asciende:

A 25.680 pesetas, doña Caridad García Elosegui, núm. 47.825, A 23.880 pesetas, don Carlos Ramírez Lorente, núm. 63.868, Cuenca

Día 25

Vacante por jubilación del señor Gómez, número 487, asciende:

A 32.280 pesetas, don Cecilio Segura Bautista, número 1.171 bis, rehabilitado, Las Palmas.

Vacante por jubilación de la señora Mourelo, número 1.576, asciende:

A 32.280 pesetas, don Bartolomé Febles Cruz, número 2.137 bis, rehabilitado, Las Palmas.

Vacante por jubilación de la señora Merino, número 2.903, asciende:

A 32.280 pesetas, doña Dolores Rodríguez Durán, núm. 3.516, Granada.

A 30.480 pesetas, don Domingo Fajardo Ortiz, número 10.404, Las Palmas.

A 28.800 pesetas, doña Josefa Segura Ríos, número 19.425, Lérida.

A 27.600 pesetas, doña Francisca Granados Carbajo, número 33.084, Vizcaya.

A 25.680 pesetas, doña Carina Martínez Pascual, núm. 47.826, Lérida.

A 23.880 pesetas, don Hermelo Orihuela Pascual, núm. 63.869, Guadalajara.

Vacante por jubilación del señor Cruces, número 8.259, asciende:

A 30.480 pesetas, doña Manuela Vaquero Sogo, núm. 10.405, Zamora.

A 28.800 pesetas, don Ramón Martorell Losada, núm. 19.426, Baleares.

A 27.600 pesetas, don Francisco de Pedro Vaquero, número 33.085, Zamora.

A 25.680 pesetas, doña Julia Da Silva Portela, número 47.827, Pontevedra.

A 23.880 pesetas, doña Isabel Ortega Núñez, número 63.871, Navarra.

Vacante por jubilación de la señora Garujo, número 27.270, asciende:

A 27.600 pesetas, doña Lourdes San Antonio Calleja, número 33.086, Alicante.

A 25.680 pesetas, doña Elvira Leis López, número 47.828, La Coruña.

A 23.880 pesetas, doña Magdalena Mascaraque Mascaraque, número 63.873, Ciudad Real.

Vacante por jubilación del señor Rodríguez, número 37.349, asciende:

A 25.680 pesetas, doña Concepción Martínez Bernal, número 47.829, Murcia.

A 23.880 pesetas, don José Luis López Rivera, número 63.874, Murcia.

Día 26

Vacante por excedencia de la señora Caridad, núm. 53.343, asciende:

A 23.880 pesetas, doña M. Lourdes Vidal Isus, número 63.875, Lérida.

Vacante por excedencia de la señora Castro, número 57.594, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Josefina Juanes Méndez, número 63.876, Salamanca.

Vacante por excedencia del señor Serradilla, número 61.194, asciende:

A 23.880 pesetas, doña María Ruiz Ramírez, número 63.877, Albacete.

Día 27

Vacante por jubilación del señor Fernández, número 252, asciende:

A 32.280 pesetas, don José Toba Fernández, número 3.517, La Coruña.

A 30.480 pesetas, don Modesto Salse Camarasa, núm. 10.406, Gerona.

A 28.800 pesetas, don José Mateos Coronei, número 16.977 bis, rehabilitado, Murcia.

Vacante por jubilación del señor Rodríguez, número 283, ascienden:

A 32.280 pesetas, doña María Farrás Hereter, número 3.518, Barcelona.

A 30.480 pesetas, doña M. Carmen Chicote Guerra, número 10.407, Valladolid.

A 28.800 pesetas, doña Piedad González Castañeiras, número 19.427, León.

A 27.600 pesetas, don Amable Villegas Fernández, número 33.087, Zamora.

A 25.680 pesetas, doña Remedios Tato Tato, número 47.830, Orense.

A 23.880 pesetas, doña M. Carolina Martín Carrascosa, número 63.878, Granada.

Vacante por jubilación de la señora Fernández, número 293, ascienden:

A 32.280 pesetas, don Benito Ramallo Gómez, número 3.519, La Coruña.

A 30.480 pesetas, don Rafael Jurado Vázquez, número 10.408, Cádiz.

A 28.800 pesetas, doña Dolores Fernández Macea, número 19.428, Lugo.

A 27.600 pesetas, don Carlos Vergés Viñas, número 33.088, Lérida.

A 25.680 pesetas, doña Leonor Vega Izquierdo, número 47.831, Cáceres.

A 23.880 pesetas, doña Felisa C. Gallego García, número 63.878 bis, Valladolid.

Vacante por fallecimiento del señor Rull, número 678, ascienden:

A 32.280 pesetas, doña María Vigil Suárez, número 3.520, Oviedo.

A 30.480 pesetas, doña Isabel Virella Fernández, número 10.409, Huelva.

A 28.800 pesetas, doña Matilde Barreiro Rodríguez, número 19.429, Pontevedra.

A 27.600 pesetas, doña M. Concepción Giménez Gómez-Cordobés, número 33.089, Madrid.

A 25.680 pesetas, doña Julia Francisco Fernández, número 47.832, Orense.

A 23.880 pesetas, don Gumersindo Urueña Gutiérrez, número 63.879, Álava.

Vacante por jubilación del señor Campo, número 10.519, ascienden:

A 28.800 pesetas, doña Purificación Garrido Vidal, número 19.431, La Coruña.

A 27.600 pesetas, don José Ferreiro Doval, número 33.090, Lugo.

A 25.680 pesetas, doña María Asunción Estuch Batlle, número 47.833, Barcelona.

A 23.880 pesetas, doña María Xarles Simón, número 63.880, Gerona.

Vacante por excedencia de la señora Pascual, número 52.892, asciende:

A 23.880 pesetas, don Leónides Blanco Dapía, número 63.881, Orense.

Día 28

Vacante por jubilación del señor Andújar, número 24.755, ascienden:

A 27.600 pesetas, doña Julianita Sevillano Sevillano, número 33.091, Zaragoza.

A 25.680 pesetas, doña Galvia Cabrera Hernández, número 47.834, Tenerife.

A 23.880 pesetas, doña Angela Torras Selga, número 63.882, Barcelona.

Vacante por excedencia de la señora Lorenzo, número 49.691, asciende:

A 23.880 pesetas, don Adolfo Carbonero Jiménez, número 63.883, Logroño.

Vacante por excedencia de la señora Lladonosa, número 55.322, asciende:

A 23.880 pesetas, doña M. Mercedes Vassallo Luengo, número 63.884, Albacete.

Día 29

Vacante por jubilación del señor Lucas, número 409, ascienden:

A 32.280 pesetas, doña Florentina Fernández Gallo, número 3.521, Oviedo.

A 30.480 pesetas, don José López Arjona, número 10.410, Jaén.

A 28.800 pesetas, don Juan Pertegas Royo, número 16.977 bis, rehabilitado, Tarragona.

Día 30

Vacante por jubilación del señor Lorenzo, número 4.281, ascienden:

A 30.480 pesetas, doña Antonia Colmenarejo López, número 10.411, Madrid.

A 28.800 pesetas, don Antonio Domingo Guri, número 19.237 bis, rehabilitado, Tarragona.

Vacante por fallecimiento de la señora Vargas, número 26.171, ascienden:

A 27.600 pesetas, don Enrique Pérez Sampedro, número 33.092, Palencia.

A 25.680 pesetas, doña Trinidad Martínez Sánchez, número 46.214 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Albacete.

Tercero.—Que asciendan al sueldo de 21.840 pesetas anuales, más las dos mensualidades extraordinarias reglamentarias, con los efectos económicos y administrativos que se determinan, los siguientes Maestros y Maestras reingresados:

- 30-1-63. D. Jose Salinas Berenguer, alta, Alicante.
- 4-3-63. D. Carmen Arroyo Estruch, alta, Valencia.
- 6-3-63. D. José Tomás Costa Cafalà, alta, Barcelona.
- 23-3-63. D. María Dolores Cabrera Blanco, alta, Cuenca.
- 1-4-63. D. Mariano de Benavent Mari, alta, Valencia.
- 1-4-63. D. José Luis Gabaldón Nohales, alta, Murcia.
- 3-4-63. D. María Socorro Olarieta Gadea, alta, Madrid.
- 14-4-63. D. María Cruz Carrascal Altable, alta, Valladolid.
- 22-4-63. D. Alicia Varga Arnaiz, alta, Burgos.
- 27-4-63. D. Adelaida Sánchez Vidal, alta, Murcia.

Cuarto.—Los señores Maestros ascendidos en virtud de la presente Orden devengarán la gratificación complementaria correspondiente a su nueva categoría, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 23 de enero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de febrero), con los mismos efectos que los otorgados a sus respectivos ascensos.

Quinto.—A los señores Maestros y Maestras reingresados de la situación de excedencia voluntaria se les otorga el número que les corresponde del vigente Escalafón general con arreglo al tiempo de servicios acreditados en la categoría que tenían a la fecha de su cese, de conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1954 y Orden aclaratoria de la Presidencia del Gobierno de 28 de diciembre siguiente («Boletín Oficial del Estado» del 3 de enero de 1955).

Sexto.—Se recuerda a las Delegaciones Administrativas de Educación Nacional que sólo se podrá acreditar en nómina el sueldo de entrada a los Maestros que reingresen en el servicio activo de la enseñanza, sueldo que disfrutarán hasta tanto que en corrida de Escalas se les adjudique el que pueda corresponderles, a cuyo fin se remitirá a la Dirección General de Enseñanza Primaria (Sección de Escalafones del Magisterio), unido al parte de altas, hoja de servicios certificada y copia compulsada de las Ordenes de excedencia o rehabilitación, en su caso, sin cuyos documentos no se procederá a otorgar sueldo alguno.

Dichos Organismos extenderán los nuevos títulos administrativos a los Maestros a quienes se refiere la presente Resolución, con los efectos administrativos y económicos que se determinan en cada caso.

Se concede un plazo de ocho días, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que por las Delegaciones Administrativas de Educación Nacional y por los señores Maestros interesados se hagan las reclamaciones oportunas, si a ello hubiere lugar.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 22 de mayo de 1963.—El Director general, J. Tena.

Sres. Delegados Administrativos de Educación Nacional.